



Expediente: 1752/25-A3

Carátula: DERUDDER HERMANOS S R L C/ ARRIETA MENDOZA LUCIA MILAGRO Y OTROS S/ PAGO POR CONSIGNACION

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 04/03/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - ARRIETA MENDOZA, Lucia Milagro-DEMANDADO

20172678824 - DERUDDER HERMANOS S R L, -ACTOR

900000000000 - CONTRERA, Fanny Raquel-DEMANDADO

23186223764 - ARRIETA, Valeria Fernanda-DEMANDADO

30716271648409 - DEFENSORIA DE NIÑEZ, ADOLESCENCIA Y CAPACIDAD RESTRINGIDA DE LA IV NOM., -DEFENSORA OFICIAL

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 1752/25-A3



H105036085055

JUICIO: "DERUDDER HERMANOS S R L c/ ARRIETA MENDOZA LUCIA MILAGRO Y OTROS s/ PAGO POR CONSIGNACION" - EXPTE. N° 1752/25-A3. Juzgado del Trabajo III nom.

San Miguel de Tucumán, marzo de 2026.

Proveyendo la presentación efectuada por el letrado Wyngaard de fecha 02/03/26:

A lo solicitado por el presentante y motivaciones expuestas:

1) Dejar sin efecto la fecha de audiencia confesional fijada para el día 20/04/26 en proveído de fecha 26/02/26 (actuaciones N°H105036070310).

2) Asimismo, **se fija nueva fecha de audiencia confesional**, debiendo comparecer el **día 27/03/26 a hs. 08:00**, ante esta Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3 en forma presencial la Sra. **Fanny Raquel Contrera, DNI 18.036.121**, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 360 del CPCyC, de aplicación supletoria del fuero, en caso de incomparencia injustificada. Se tiene presente la norma del art. 358 y 359 del citado digesto procesal de aplic. supletoria.

Se hace saber al absolvente que se encuentra citado **ante la Sala de Audiencias Multifueros, ubicada en Crisóstomo Álvarez N° 535, 6to piso**, debiendo concurrir munido de su documento de identidad.

3) **NOTIFICAR** la presente providencia al absolvente con DOS DÍAS de antelación por cédula a su domicilio real y a los letrados intervinientes en su casillero digital.

Con la movilidad acompañada, **LIBRAR CEDULA.-** FCT 1752/25-A3 Juzgado del Trabajo III nom

Actuación firmada en fecha 03/03/2026

Certificado digital:

CN=KUTTER Guillermo Ernesto, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20218946829

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.